

## Ficha Asunto

LEY

**Asunto:** 98440

**Origen:** Poder Ejecutivo -

**Título:** PLEBISCITO REFORMA CONSTITUCIONAL. REALIZACION. GASTOS. AUTORIZACION.

### Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
10-06-1994	CSS	1489/1994	CORTE ELECTORAL. COMISIONES RECEPTORAS VOTOS. NORMAS. REGISTRO HOJAS VOTACION. PLAZO. MODIFICACION.-
21-06-1994	CRR	3369/1994	PLEBISCITO REFORMA CONSTITUCIONAL. REALIZACION. GASTOS. AUTORIZACION.

### Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
15-06-1994	CSS	1489/1994	C.SS. sanciona.
23-06-1994	CRR	3369/1994	C.RR. sanciona.
01-07-1994			Poder Ejecutivo promulga.

### Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN	CRR	3369/1994
PRESUPUESTOS	CRR	3369/1994
CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN	CSS	1489/1994

### Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
21-06-1994	CRR	Extraordinaria . Sesión:27	Diario Nro.2435
23-06-1994	CRR	Extraordinaria . Sesión:28	Diario Nro.2436
14-06-1994	CSS	Ordinaria . Sesión:19	Diario Nro.324 - PDF - HTML -
15-06-1994	CSS	Ordinaria . Sesión:20	Diario Nro.325 - PDF - HTML -

### Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CSS	1489/1994	827/0 PDF	CORTE ELECTORAL. SE AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO A DESTINAR LA CANTIDAD DE \$30:000.000 A LOS EFECTOS DE SOLVENTAR LOS GASTOS E INVERSIONES QUE DEMANDA LA CELEBRACIÓN DEL PLEBISCITO CONSTITUCIONAL Y MODIFICACIONES A LA LEY Nº 7.812, DE 16 DE ENERO DE 1925 EN LA REDACCION DADA POR LA LEY Nº 16.017, DE 20 DE ENERO DE 1989.
CRR	3369/1994	1223/0	PLEBISCITO CONSTITUCIONAL. Se autoriza al Poder Ejecutivo a solventar los gastos e inversiones que demanden su organización y celebración.

### Textos Aprobados

Fecha	Cuerpo	Título
15-06-1994	CSS	PLEBISCITO REFORMA CONSTITUCIONAL. REALIZACION. GASTOS. AUTORIZACION.

### Ley

Ley	Texto Original	Texto Actualizado
16513	Texto	IMPO

### Otros Asuntos en Carpeta

Asunto	Título
99437	LEY ELECCIONES. MODIFICACION.

### Carpetas y Asuntos Asociados

Cuerpo	Carpeta/Año	Asunto	Cuerpo	Carpeta/Año	Título
		99437	CSS	1489/1994	LEY ELECCIONES. MODIFICACION.